



En estos tiempos de pandemia, la muerte se nos ha presentado de una manera abrupta, lamentablemente por millones de personas que han muerto a lo largo y ancho del planeta. Dejando en sus familias un profundo dolor y una ausencia irremplazable.

Mientras tanto, en Chile, se ha aprobado en la cámara de diputados (luego de años de haber estado detenida en el congreso nacional) la ley que permitiría en la tierra de Alberto Hurtado y Teresa de Los Andes, la eutanasia.

Esto es una muestra más del deterioro moral de la sociedad que nos toca vivir. Tal como lo dijo varias veces el entonces Cardenal Ratzinger, vivimos una ola de relativismo, donde van y vienen corrientes de ideologías, que hacen, como en este caso, que aquellas acciones que han sido consideradas como delitos en un sentido común moral, poco a poco se vayan considerando respetables dentro de la sociedad (Cfr. Homilía, *Eligendo pontifice*, 2005). El Papa Francisco también nos ha repetido incansablemente, que vivimos hoy una cultura del descarte, donde muchos de nuestra sociedad son dejados a un lado por no tener las posibilidades de producción o un aporte al sistema económico activo que impera en nuestras sociedades.

Hoy vivimos una época en la que la vida se aprecia solamente en la medida que nos dé placer, bienestar y nos evite el sufrimiento y el dolor. Estos últimos se consideran como insoportables y de los cuales hay que librarse como dé lugar. La muerte ha sido considerada «absurda» cuando interrumpe por sorpresa una vida llena de futuro en la juventud. Pero, al contrario, se convierte en una «liberación reivindicada» cuando se trata de alguien que se encuentre sumergido por el dolor y el sufrimiento (Cfr. *Evangelium Vitam*, 64). En esos casos, la muerte parece no ser una sorpresa desafortunada, sino que un alivio al dolor y a la enfermedad. En ella se asume como necesaria la eutanasia que no es otra cosa que “*adueñarse de la muerte, procurándola de modo anticipado y poniendo así fin «dulcemente» a la propia vida o a la de otros*” (*Evangelium Vitam*, 64). El hombre, se olvida de su condición de creatura y “ *Cree ser criterio y norma de sí mismo y piensa tener el derecho de pedir incluso a la sociedad que le garantice posibilidades y modos de decidir sobre la propia vida en plena y total autonomía*” (*Evangelium Vitam*, 64).

En ese sentido, el hombre se considera Dios y considera que la eutanasia es una forma de piedad, sin embargo, es una perversión de esta, es decir es una falsa piedad. Ser solidarios no significa eliminar a quien sufre, sino que hacerse cargo del dolor del que sufre y acompañarlo en el sufrimiento. En ello consiste la verdadera compasión. Mucho más doloroso cuando es realizado con apoyo de quienes debiesen hacerse cargo y asistir con amor y paciencia a quien sufre como son los familiares o los médicos. No hay que olvidar que la práctica de la eutanasia nos lleva, de acuerdo con las circunstancias, a la malicia del suicidio o del homicidio. Porque “compartir la intención suicida de otro y ayudarlo a realizarla mediante el llamado «suicidio asistido» significa hacerse colaborador, y algunas veces autor en primera persona, de una injusticia que nunca tiene justificación, ni siquiera cuando es solicitada” (*Evangelium Vitam*, 65).

Las causas que podemos encontrar de por qué hoy la vida humana no es considerada en su valor profundo e intrínseco lo encontramos en la carta *Samaritanus Bonus* de la Congregación para la doctrina de la fe (2020), en la que se plantea que hoy se entiende de mala manera el concepto de “muerte digna” en vez de pensar en “calidad de vida”. En ello se encuentra una visión utilitarista de la persona, que solo tiene que ver con el deleite y la belleza de la vida física y material. “La vida viene considerada digna solo si tiene un nivel aceptable de calidad, según el juicio del sujeto mismo o de un tercero, en orden a la presencia-ausencia de determinadas funciones psíquicas o físicas, o con frecuencia identificada también con la sola presencia de un malestar psicológico” (Cfr. *Samaritanus Bonus*). Y cuando la calidad de vida, a partir de este parámetro ha de parecer pobre, no ha de ser digna de prolongar y la vida pierde un valor por sí misma.

Una segunda causa es no entender en qué consiste la verdadera y auténtica “compasión”. Se entiende que para no sufrir es mejor morir, cuando en realidad la verdadera compasión consiste en cuidar, sostener, atender y otorgar los medios para aliviar el sufrimiento. En tercer lugar, encontramos el creciente individualismo, que me hace pensar que los otros me son un límite o una amenaza para mi propia libertad. Donde cada uno quiere salvarse a sí mismo, sin reconocer que se depende de Dios y de los demás. Y se entiende, entonces, que yo salvo al otro al liberar su alma de los impedimentos y del dolor físico que le provoca la enfermedad.

Para quienes tenemos fe en Cristo, tenemos que tener presente que aquella fe nos ilumina en la enfermedad, en el dolor y en la ancianidad, puesto que “Jesús, al morir en la cruz, dio al sufrimiento humano un valor y un significado trascendentes. Ante el sufrimiento y la enfermedad los creyentes están invitados a no perder la serenidad, porque nada, ni siquiera la muerte, puede separarnos del amor de Cristo” (Benedicto XVI, 2006). Es por ello por lo que el Papa Juan Pablo II nos decía que “no nos es lícito callar ante otras formas más engañosas, pero no menos graves o reales, de eutanasia” (*Evangelium vitae*, 15). Con Cristo podemos superar cualquier dificultad, pues no hay que olvidar que Cristo no nos ha salvado

de la Cruz, sino que nos ha salvado en la cruz, y nos ha dicho que todo aquel que lo quiera seguir, que tome su cruz y lo siga. Sólo pasando por la cruz, podemos resucitar. Él transforma la existencia de todo aquel que cree en Él y le da un sentido a la enfermedad y a la muerte (Cfr. Benedicto XVI, 2007). Ante todo ello, no debemos olvidar que “la vida tiene la misma dignidad y el mismo valor para todos y cada uno: el respeto de la vida del otro es el mismo que se debe a la propia existencia” (*Samaritanus Bonus*).